

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2003.-

Visto lo solicitado por el Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 1 con motivo de la designación en planta permanente del doctor Pablo Daniel Vega,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del 1° de diciembre de 2003, la Resolución N° 1988/2003 en el sentido que en reemplazo del doctor Pablo Daniel Vega que fue designado en planta permanente y de la doctora Gabriela Carmen Zangaro que renunció, se contrate a las agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-; para desempeñarse en el mencionado tribunal oral:

Natalia Analía PEREIRA	secretario de juzgado
Andrés José LOPEZ	secretario de juzgado
María Ximena GODOY	prosecretario administrativo
María ROLDAN	prosecretario administrativo
Nazarena BARDON	oficial mayor
Miguel Ángel MALDONADO	ayudante

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ENRIQUE-SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION